



## SOLICITUD DE CESIÓN DE LA MARCA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

### Entidad solicitante de la marca

<input type="text"/>	<input type="text"/>
Empresa o institución	NIF
<input type="text"/>	
Dirección postal	
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Representante	DNI
<input type="text"/>	
Dirección electrónica	

### Responsable de la solicitud (debe estar vinculado a la Universidad de Barcelona)

<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre y apellidos	Dirección electrónica
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Facultad, departamento, unidad o servicio	Cargo

### Justificación del uso de la marca

Descripción de los usos y finalidad que justifiquen la cesión de la marca. En caso de que disponga de documentación complementaria que justifique la petición (convenio, acuerdo, etc.), adjúntela.

### Aplicaciones, soportes, formatos y materiales en los que debe aparecer la marca

- Web, aplicación o redes sociales
- Material gráfico (folleto, catálogo, nota de prensa, etc.)
- Presentación, conferencia, etc.
- Campaña de difusión (televisión, radio, prensa exterior, publicidad digital, etc.)
- Otros usos. Detállelos:

### Ámbito territorial

- Local
- Autonómico
- Estatal
- Internacional

### Límite de uso de la marca

Fecha límite de uso de la marca

**SOLICITO** que la Secretaría General autorice, sin coste y para los usos y soportes descritos, la cesión de la marca de la Universidad de Barcelona, registrada con el número 3573759, que consta del escudo de la UB (con el lema «Libertas perfundet omnia luce») y, a la derecha, el logotipo, con la expresión «Universitat de Barcelona», en dos líneas y tipografía Charter ITC Regular.

Representante de la empresa o institución  
solicitante

Responsable de la solicitud en el marco de la UB